

R. del F.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "ECUAIMCO ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 17^º del Cantón Guayaquil Ab. Nelson Gustavo Cañarte A., el 9 de Julio de 1.980, se constituyó la Compañía Anónima denominada "ECUAIMCO ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A."
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Agosto de 1980 de fojas 21.534 a fojas 21.561 No. 4.981 y anotada bajo el No. 14.956 del Repertorio.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los Señores:
Juan José Vilaseca Valls, Ingeniero Antonio Giatta Coronado, Juan G. Vilaseca De Prati, Carlos Mayo Vilaseca y Carlos Piovesan Descalzi.- Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- La Compañía Anónima se denomina "ECUAIMCO ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.
- 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse al negocio de agencias, representaciones y distribuciones, para cumplir con el cual podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos lícitos que fueren menester. Podrá también poseer acciones o participaciones y ser accionista o socio de otras compañías ecuatorianas o foráneas.
- 6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SU-CRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un milsucres cada una.
- 7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.
- 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Subgerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y/o Gerente General, obrando en forma conjunta o separadamente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "ECUAIMCO ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 11.872 expedida el 1º de Agosto de 1980 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Agosto de 1980 de fojas 21.529 a fojas 21.533 No. 4.980 y anotada bajo el No. 14.945 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.



Guayaquil, Agosto 13 de 1980

Ab. Nieves A. Sabonayor S.
SECRETARIA GENERAL

De!